

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CALENDARIO VALDEFUENTES 2025”

El Ayuntamiento de Valdefuentes convoca el CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CALENDARIO VALDEFUENTES 2025” con arreglo a las siguientes,

BASES:

A.- OBJETIVOS:

Es objeto de las presentes bases la regulación del CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CALENDARIO VALDEFUENTES 2025”, organizado por el Ayuntamiento de Valdefuentes, con la finalidad de promover nuestra cultura a través de valores pictóricos y artísticos, así como promocionar y proyectar alguno de los recursos y atractivos patrimoniales y turísticos de nuestra localidad.

B.- PARTICIPACIÓN:

Podrán participar en este concurso todas las personas que estén interesadas, nacionales e internacionales y que presenten su obra dentro del plazo habilitado por las presentes bases.

C.- TEMÁTICA:

El tema principal será VALDEFUENTES en todos sus ámbitos: arquitectura, naturaleza, historia, patrimonio, gastronomía, folklore, tradiciones, etc.

D.- PRESENTACIÓN:

Cada participante podrá presentar **un máximo de 2 obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

E.- OBRAS:

Las fotos deben tener una resolución de 300 píxeles.

Formato Horizontal.

Proporción mínima de 10x15 (otras posibles de 30x20 o de 47x26,6)

F.- ENVÍO:

Las obras se remitirá por correo electrónico a la siguiente dirección:
aytovaldefuentes@yahoo.es

Junto con las obras se remitirán los datos personales y de contacto del autor



Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales.

G.- PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de la fotografía será desde las 09:00 horas del 1 de Agosto hasta las 13:00 horas del 20 de Septiembre del presente año.

H.- PREMIO:

Primer Premio: 150 € + Diploma, además de ser la imagen del calendario de nuestra localidad para el año 2025 editado por la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

Segundo Premio: 100 € + Diploma

I.- EL JURADO:

El Jurado, cuya composición se dará a conocer oportunamente, estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte y la fotografía.

J.- FALLO DEL JURADO:

La obra ganadora se dará a conocer el 25 de septiembre 2024.

K.- DERECHOS DE AUTOR:

Las obras ganadoras, así como la propiedad intelectual de las mismas pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Valdefuentes, pudiéndose reproducir tanto en medios digitales como en soporte físico.

L.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Fdo.: Álvaro Arias Rubio
Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

